



ANEXO 4

FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIATICOS.

Chetumal, Quintana Roo, a los 8 días del mes de abril de 2025.

"2025. año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

C.P. Verónica del Pilar Zavala Pérez
Subdirectora General Administrativa y de Archivos
Presente.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMAS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$1,527.39 (Son: mil quinientos veintisiete pesos 39/100 MN), derivadas de la comisión que me fue encomendada para participar en la audiencia pública "La Voz del Pueblo", con la finalidad de dar asesorías en materia de discapacidad; que se llevó a cabo del 03 al 04 de abril del año en curso en la localidad de Kantunilkin municipio de Lázaro Cárdenas, en los términos que se detallan a continuación:

No. Oficio de Comisión: SDIF/DDGSDIF/SDGSAPD/0237/2025	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$1,527.39	\$1,527.39

Desglose de operaciones efectuadas No comprobables por concepto de viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
03/04/2025	ALMUERZO	\$250.00
03/04/2025	CENA	\$327.00
04/04/2025	DESAYUNO	\$300.00
04/04/2025	ALMUERZO	\$300.00
04/04/2025	CENA	\$350.39
TOTAL:		\$1,527.39

ATENTAMENTE	AUTORIZÓ
L.M.C. Jediael Matos Villanueva Subdirector General de Salud y Atención a Personas con Discapacidad	M.A.U. Abim Cristina Sabido Alcérreca Directora General del Sistema Para el Desarrollo integral de la Familia del Estado de Quintana Roo

"Bajo protesta de decir Verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades que implican estar a disposición de las necesidades del servicio"

